

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT058/12TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio para el soporte corporativo de productos Oracle 2012-2014.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe (IVA excluido): Nueve millones doscientos tres mil cuatrocientos noventa y nueve euros con diez céntimos (9.203.499,10 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos (1.932.734,81 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de once millones ciento treinta y seis mil doscientos treinta y tres euros con noventa y un céntimos (11.136.233,91 €).

5. Formalización.
 - a) Fecha: 30 de noviembre de 2012.
 - b) Contratista: Oracle Ibérica, S.R.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Nueve millones doscientos tres mil cuatrocientos noventa y nueve euros con diez céntimos (9.203.499,10 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos (1.932.734,81 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de once millones ciento treinta y seis mil doscientos treinta y tres euros con noventa y un céntimos (11.136.233,91 €).

Sevilla, 30 de noviembre de 2012.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.